



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS

Equipo Gestión Política Habitacional

Interno N° 435

OTORGA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS DE SUBSIDIO DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA, QUE SE INDICAN.

SANTIAGO, 19 Mayo 2012

HOY SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE :

RESOLUCIÓN EXENTA 435

VISTOS :

a.- El D.S. N° 174 (V. y U.) de 2005 y sus modificaciones, en particular lo dispuesto en el párrafo 6° Artículo 48.

b.- ORD. N° 112 de fecha 03 Julio 2008 de Jefa División Jurídica MINVU, que informa sobre facultades SEREMI para concesión de prórrogas o de plazo adicional a la vigencia del subsidio habitacional.

c.- ORD. N° 010 de fecha 05 Enero 2011 de Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, establece criterios sobre prórroga y/o aumento de plazo para proyectos FSV y PPPF.

d.- Resolución Exenta N° 9251 (V. y U.) de fecha 24.12.09, selección proyectos de construcción FSV llamado Diciembre 2009.

e.- ORD. N° 1435 de fecha 15.02.2012 de Subdirectora de Operaciones Habitacionales (s) de SERVIU Región Metropolitana a la Secretaria Regional Ministerial Metropolitana, solicita prórroga de vigencia de certificados de subsidio de los proyectos de construcción del F.S.V.I y certifica los avances físicos y/o administrativos de la ejecución de los proyectos indicados a continuación:

| COD RUKAN | NOMBRE PROYECTO | COMUNA | N° Fam. | Tipo Proy | EGIS | Fecha vigencia original | Motivo prórroga | Prórroga solicitada |
|-----------|--|--------------|---------|-----------|-------------------------------|-------------------------|---|---------------------|
| 22142 | Comité de Allegados y personas sin casa Valle de Los Poetas I | San Bernardo | 104 | CNT | EPS AGENCIA HABITACIONAL S.A. | 02.05.2012 | Atraso en Inicio de Obras debido a investigación de homicidio en el terreno | 02.01.2013 |
| 25282 | Comité de Allegados y personas sin casa Valle de Los Poetas II | San Bernardo | 128 | CNT | | | | |
| 25517 | Comité de Allegados y personas sin casa Lo Montero I | San Bernardo | 128 | CNT | | | | |
| 25590 | Comité de Allegados y personas sin casa Lo Montero III | San Bernardo | 96 | CNT | | | | |
| 25591 | Comité de Allegados y Personas sin casa Villa Los Aromos | San Bernardo | 96 | CNT | | | | |



f.- Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

g.- El Decreto Supremo N° 397 de 1976 y D.S. N° 46 (V. y U.) de fecha 23 de Abril 2010, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:


RESOLUCIÓN :

Otórguese prórroga de vigencia a los certificados de subsidios asignados a los cinco proyectos del Fondo Solidario de Vivienda Título I, modalidad CNT, que a continuación se indican :

| PROYECTO | COMUNA | CODIGO |
|---|---------------------|--------------|
| Comité de Allegados y Personas Sin Casa Valle de Los Poetas I | San Bernardo | 22142 |
| Comité de Allegados y Personas Sin Casa Valle de Los Poetas II | | 25282 |
| Comité de Allegados y Personas Sin Casa Lo Montero I | | 25517 |
| Comité de Allegados y Personas Sin Casa Lo Montero III | | 25590 |
| Comité de Allegados y Personas Sin Casa Villa Los Aromos | | 25591 |

Los certificados de subsidios en comento se entenderán prorrogados **hasta el 02 de Enero 2013.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO


JVT/PAF
DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Subdirección Operaciones Habitacionales SERVIU Metropolitano.
- 2.-Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- 3.-Subdepartamento Autorización Pagos Subsidios de Construcción.
- 4.-SEREMI Metropolitana de V. y U.
- 5.-Departamento de Planes y Programas
- 6.-Unidad de Vivienda.
- 7.-Ley de Transparencia Art. 7/G.
- 8.-Interesados
- 9.-Oficina de Partes
- 10.-Archivo.